



PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, tenga a bien tener a bien agilizar la resolución de los siguientes expedientes:

- a) N°00701-0114391-5 iniciado por la Asoc. Civil UOCB el 23/05/2019, referido al Poblamiento Rural Paraje El Cerrito (Vera) Dpto. Vera;
- b) N°00701-0114392-6 iniciado por la Asoc. Civil UOCB el 23/05/2019, referido al Poblamiento Paraje Km 12 (Toba) Dpto. Vera;
- c) N° 02301-0003173-8 iniciado por la Secretaría del Hábitat y la Asoc. Civil UOCB 10/11/2018 por la Secretaría de Estado del Hábitat y UOCB referido a la regularización de tierra en Espín; y
- d) N° 02301-0003173-8 iniciado el 10/11/2018 por la Secretaría del Hábitat y la Asoc. Civil UOCB, referido a la inscripción de inmueble citado en el anterior expediente ante el Servicio de Catastro e Información Territorial.

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial

Maria Laura Corgniali
Diputada Provincial

Marcelo González
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El MoPProFe es un movimiento provincial que nuclea a 36 organizaciones de la agricultura familiar y a pequeños productores rurales de 10 departamentos de la provincia de Santa Fe. Esta organización de segundo grado nació en el año 2014 con los objetivos de generar movilización social en el sector campesino de la provincia de Santa Fe, obtener condiciones de equidad para el desarrollo de la producción, la transformación y la comercialización de productos agropecuarios y forestales, evitar la contaminación de los alimentos, de la salud humana y la degradación de los ecosistemas naturales y promover la inclusión de la juventud y la mujer.

Durante el año 2022 el MoPProFe se ha articulado con la Cámara de Diputados y Diputadas para avanzar en la regularización de la tenencia de tierras de pequeños productores de la provincia. En ese marco, como cierre de año el 23 de noviembre se realizó una reunión conjunta de esta organización con la Comisión de Vivienda y Urbanismo y la Comisión de Agricultura de esta cámara.

En esta reunión plantearon diversas problemáticas principalmente reclamaron la plena implementación de la Ley N° 13.666 para el abordaje de la regularización de la tenencia de tierras. En ese marco, también manifestaron la existencia de diversos expedientes dentro de la administración pública provincial que esperan pronta resolución y que significaría un avance en la regularización de tierras.

Es por esto que solicitamos al gobierno de la provincia que tenga a bien agilizar estos trámites para mejorar de manera contundente la situación de una gran cantidad de pequeños productores.

Por lo expuesto, solicitamos al cuerpo acompañen el presente proyecto de comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial

Maria Laura Corgniali
Diputada Provincial

Marcelo González
Diputado Provincial